



**CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN  
PÚBLICA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 1.2.A PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
- 1.2.C ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL
- 1.2.S DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

1.4 JUSTICIA

- 1.4.B ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
- 1.4.C JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS

8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES

- 8.1.A COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>	<b>1.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SGAP – DGRHYFP – DGPYOSPA</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
1. Avanzar en la modernización e innovación de la Administración Pública con perspectiva de género	OE	X	
1.1. Asegurar que la ciudadanía accede a los servicios públicos por distintos cauces y evaluar los modelos de atención	OO		
1.1.1. Definición y regulación de medidas de relación con la ciudadanía	AC		
1.1.2. Evaluación de la calidad sobre la prestación de los servicios	AC		
1.2. Avanzar en la simplificación de los procedimientos administrativos y la agilización de los trámites	OO		
1.2.1. Seguimiento de planes de utilización de medios electrónicos en la gestión administrativa y de transformación digital	AC		
1.2.2. Apoyo y soporte a la simplificación administrativa de procedimientos	AC		
1.3. Avanzar en la planificación estratégica en la administración pública	OO		
1.3.1. Implementación del Plan Estratégico de Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía	AC		
1.3.2. Aprobación de una Estrategia para una Administración Pública Innovadora 2023-2030	AC		
1.4. Implementar medidas para impulsar la igualdad de las empleadas y empleados públicos	OO	X	
1.4.1. Medidas dirigidas al fomento de la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo público de la Junta de Andalucía	AC	X	
1.4.2. Medidas dirigidas a la promoción de la conciliación personal, familiar y laboral de las empleadas y empleados públicos	AC	X	
1.4.3. Ejecución del Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en la administración general de la Junta de Andalucía	AC	X	
1.5. Desarrollar la Ley de la Función Pública de la Junta de Andalucía	OO		
1.5.1. Elaboración de la normativa reguladora de la evaluación del desempeño y de la carrera administrativa	AC		
1.5.2. Elaboración de la normativa reguladora de la prestación del trabajo a distancia	AC		
1.5.3. Actualización de la normativa reguladora de la elaboración y modificación de las relaciones de puestos de trabajo	AC		
2. Promover la implementación de un modelo de administración pública basado en los principios del "Buen Gobierno"	OE		
2.1. Simplificar y optimizar las estructuras organizativas y de recursos humanos de los entes instrumentales	OO		
2.1.1. Seguimiento de los inventarios de puestos de trabajo de las entidades instrumentales	AC		
2.2. Regular el sistema interno de información	OO		
2.2.1. Implantación del Sistema Interno de Información	AC		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>		<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>		<b>1.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SGAP – DGRHYFP – DGPYOSPA</b>		
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	494	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	28.354.011	4.000.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.911.222	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	15.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.110.699	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	715.657	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>45.106.589</b>	<b>4.000.000</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>							<b>22.00</b>		
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>							<b>1.2.A</b>		
<b>RESPONSABLE: SGAP – DGRHYFP – DGPYOSPA</b>									
				<b>AFECCIÓN A</b>					
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>G</b>	<b>VG+</b>	<b>CC</b>	<b>IAF</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	X				NUMERO	3,00		
1.	Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento					NUMERO	2,00		
1.	Normas que afectan al personal de la AGJA aprobadas o modificadas					NUMERO	2,00		
1.1.	Registro de documentos presentados presencialmente en las oficinas de asistencia en materia de registros					NUMERO	1.000.000,00		
1.1.	Registros telemáticos presentados en el Registro Electrónico Único					NUMERO	18.000.000,00		
1.1.1.	Llamadas recibidas en el Servicio 012 y derivadas a líneas de atención telefónica especializadas integradas					NUMERO	50.000,00		
1.1.2.	Interacciones con la ciudadanía a través del canal digital del Servicio 012					NUMERO	120.000,00		
1.1.2.	Participantes en las acciones formativas					NUMERO	12.000,00		
1.1.2.	Interacciones de la ciudadanía a través del canal telefónico del Servicio 012					NUMERO	800.000,00		
1.1.2.	Servicios prestados por las Oficinas de Asistencia en materia de Registros					NUMERO	600.000,00		
1.1.2.	Citas atendidas por los centros incluidos en el Sistema de Información especializada y ayuda en trámite					NUMERO	150.000,00		
1.1.2.	Servicios prestados por las Oficinas de Asistencia en materia de Registros sin cita previa					PORCENTAJE	20,00		
1.1.2.	Servicios prestados por los centros incluidos en el "Sistema de Información especializada y ayuda en el trámite" sin cita					PORCENTAJE	30,00		
1.2.	Procedimientos administrativos con formulario normalizado					PORCENTAJE	90,00		
1.2.1.	Procedimientos que cumplen el grado 3 del Plan de Telematización					NUMERO	200,00		
1.2.2.	Procedimientos dados de alta en la Plataforma de supresión de certificados en soporte papel					NUMERO	700,00		
1.3.	Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento					NUMERO	2,00		
1.3.1.	Informe de evaluación de la estrategia					NUMERO	1,00		
1.3.2.	Documentos de planificación					NUMERO	7,00		
1.4.	Actuaciones con criterios de valoración de igualdad de género	X				NUMERO	2,00		
1.4.1.	Participación en tribunales de oposición	X				PORCENTAJE	100,00	50,00	50,00
1.4.2.	Medidas implementadas para favorecer la conciliación personal, laboral y familiar	X				NUMERO	1,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>							<b>22.00</b>		
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>							<b>1.2.A</b>		
<b>RESPONSABLE: SGAP – DGRHYFP – DGPYOSPA</b>									
				<b>AFECCIÓN A</b>					
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.3.	Implantación de las medidas recogidas en el I Plan de Igualdad	X				PORCENTAJE	100,00		
1.4.3.	Medidas del Plan de Igualdad realizadas en el año					NUMERO	9,00		
1.5.	Variación del número de disposiciones normativas relacionadas con los empleados públicos modificadas					NUMERO	2,00		
1.5.1.	Expedientes tramitados					NUMERO	1,00		
1.5.2.	Expedientes tramitados					NUMERO	1,00		
1.5.3.	Reuniones con sindicatos en relación con modificaciones normativas en materia de recursos humanos y RPT					NUMERO	5,00		
2.	Actuaciones en materia de racionalización del sector público andaluz					NUMERO	45,00		
2.1.	Entidades instrumentales con implantación de medidas en el ámbito de la reordenación y optimización de recursos humanos					NUMERO	45,00		
2.1.1.	Entidades del sector público instrumental con Inventario de Puestos de Trabajo					NUMERO	65,00		
2.2.	Sistemas información en nuevo desarrollo					NUMERO	1,00		
2.2.	Estudios/instrumentos normativos desarrollados					NUMERO	1,00		
2.2.1.	Expedientes tramitados					PORCENTAJE	72,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	236.133	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	5.404	241.537
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	307	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	171	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.002.835	
.01	68	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.050.040	
.02	58	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	685.945	
.03	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	100.246	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.201.316	6.040.382
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	3.178.560	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.663.021	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	39.048	8.880.629
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	33.500	33.500
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	2	SALARIOS GRUPO II	31.366	31.366
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	13.979	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	9.638	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	12.354	35.971
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	233.695	
.01		PERSONAL LABORAL	525	234.220
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	110.000	110.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.957.830	2.957.830
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	3.026	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	171.481	174.507
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>18.739.942</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.700	1.700
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	45.000	
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	214.850	
	.04	CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	60.000	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	183.700	
	.09	OTROS	25.900	529.450
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	944.392	
	.07	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	21.000	965.392
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	23.720	23.720
231.00		LOCOMOCION	24.960	24.960
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	366.000	366.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.911.222</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>15.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
	.01	AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9.106.383	9.106.383
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	AYUDAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES DE ORGANIZACIONES SINDICALES	500.000	500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>9.606.383</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
	.01	AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	336.862	336.862
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>336.862</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>30.609.409</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	182	<b>DE SANIDAD</b>		
		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	35	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	614.615	
.01	101	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.559.618	
.02	46	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	544.025	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	795.215	3.513.473
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.515.217	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.594.564	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	252	4.110.033
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	138.542	138.542
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.717.931	1.717.931
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	134.090	134.090
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.614.069</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>9.614.069</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.504.316	4.504.316
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>4.504.316</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	378.795	378.795
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>378.795</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>4.883.111</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12A</b>		<b>45.106.589</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL</b>	<b>1.2.C</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA/ SGAP</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
1. Gestionar eficientemente las ayudas de acción social	OE		
1.1. Mejorar la eficiencia en la tramitación y resolución de las ayudas de acción social	OO		
1.1.1. Tramitación de ayudas para la atención a personas con discapacidad	AC		
1.1.2. Tramitación de anticipos reintegrables	AC		
1.1.3. Tramitación de las indemnizaciones presentadas con cargo al seguro colectivo de accidentes	AC		
1.2. Difundir y prestar información general sobre el programa de acción social	OO		
1.2.1. Difusión de información relativa al programa de acción social	AC		
1.3. Aprobar la nueva normativa reguladora de las ayudas de acción social	OO		
1.3.1. Desarrollo y adaptación del tramitador de convocatorias	AC		

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	9	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	516.108	700.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		7.000.000
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>516.108</b>	<b>7.700.000</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>							<b>22.00</b>			
<b>PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL</b>							<b>1.2.C</b>			
<b>RESPONSABLE: D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA/ SGAP</b>										
				<b>AFECCIÓN A</b>						
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)	
1.	Mejora de eficacia y eficiencia cumplimiento de indicadores de gestión					PORCENTAJE	90,00			
1.1.	Ayudas de acción social tramitadas	X				NUMERO	2.430,00	972,00	1.458,00	
1.1.1.	Ayudas concedidas	X				NUMERO	493,00	197,00	296,00	
1.1.1.	Solicitudes presentadas ayuda discapacidad	X				NUMERO	580,00	232,00	348,00	
1.1.2.	Solicitudes presentadas préstamos sin intereses	X				NUMERO	1.800,00	720,00	1.080,00	
1.1.2.	Préstamos concedidos	X				NUMERO	1.530,00	612,00	918,00	
1.1.3.	Indemnizaciones tramitadas seguro accidentes	X				NUMERO	50,00	20,00	30,00	
1.2.	Consultas y peticiones de información atendidas	X				NUMERO	150,00	60,00	90,00	
1.2.1.	Publicaciones					NUMERO	5,00			
1.3.	Proyectos normativos					NUMERO	1,00			
1.3.	Reuniones con la mesa general de negociación común del personal funcionario, estatutario y laboral					NUMERO	1,00			
1.3.1.	Reuniones con la Dirección General de Política Digital sobre el tramitador de convocatorias de acción social en SIRhUS					NUMERO	3,00			
1.3.1.	Grado de desarrollo del tramitador de convocatorias de ayudas de acción social					PORCENTAJE	20,00			



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL				1.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	9	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	35.121	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	30.884	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	59.133	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	52.893	178.031
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	79.255	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	140.884	220.139
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	6.851	6.851
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.194	98.194
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	12.893	12.893
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>516.108</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>516.108</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12C</u></b>		<b>516.108</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
1. Desarrollar las perspectivas de género y climática en la planificación y gestión de las políticas de la Consejería	OE	X	
1.1. Diseñar un programa para coordinar la integración de la igualdad de género y la dimensión climática en la intervención pública	OO	X	
1.1.1. Asesoramiento a los Centros Directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	X	
1.1.2. Integrar la dimensión climática en la intervención pública	AC		
2. Optimizar la gestión y recursos para el ejercicio de las competencias de la Consejería y la atención a la ciudadanía	OE		
2.1. Agilizar la contratación y asegurar la calidad de sus trámites	OO		
2.1.1. Desarrollo de mecanismos de coordinación para agilizar la tramitación contractual	AC		
2.2. Optimizar la habitabilidad, ergonomía y seguridad de la Consejería	OO		
2.2.1. Conservación y mejora de sedes	AC		
2.2.2. Evaluación de los riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva	AC		
2.3. Incrementar la calidad de gestión en el área jurídica	OO		
2.3.1. Asesoramiento jurídico y tramitación de normativa con criterios de calidad	AC		
2.3.2. Agilización de la tramitación de recursos, reclamaciones y expedientes judiciales	AC		
2.4. Aplicar una gestión de personas que promueva el talento, la conciliación y la transformación digital	OO		
2.4.1. Gestión de la formación del personal	AC		
2.4.2. Promoción de actuaciones de conciliación de vida familiar del personal	AC		
2.5. Impulsar la gestión del gasto y de los ingresos no tributarios con eficacia y eficiencia	OO		
2.5.1. Acciones para la planificación, seguimiento y ejecución eficiente del gasto	AC		
2.5.2. Actuaciones para la coordinación e impulso de la gestión de ingresos (no tributarios)	AC		
2.6. Construir una administración accesible, transparente y participativa	OO		
2.6.1. Establecimiento de canales de comunicación con la ciudadanía	AC		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>		<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>		<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT</b>		
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	482	10.515
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	25.415.074	643.238.521
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.803.535	137.265.472
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		601.917
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.595.468.987
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	945.200	27.122.076
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.034.318.675
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>34.163.809</b>	<b>17.438.015.648</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>								<b>22.00</b>	
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>								<b>1.2.S</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT</b>									
				<b>AFECCIÓN A</b>					
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>G</b>	<b>VG+</b>	<b>CC</b>	<b>IAF</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Variación anual de actividades de apoyo técnico a otros centros directivos en materia de igualdad de género	X				PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Acciones ejecutadas por los programas presupuestarios en cumplimiento de sus objetivos de género	X				NUMERO	6,00		
1.1.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	X				NUMERO	10,00		
1.1.1.	Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	X				PORCENTAJE	60,00		
1.1.2.	Contratos que incluyen cláusulas ambientales en los pliegos y/o documentos de licitación			X		PORCENTAJE	65,00		
2.	Variación del tiempo medio de respuesta en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico					HORAS	48,00		
2.	Variación interanual de ejecución presupuestaria					PORCENTAJE	1,00		
2.1.	Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados					PORCENTAJE	90,00		
2.1.	Expedientes ante los que no se han interpuesto recursos o cuyos recursos han sido desestimados frente expedientes en tramitación					PORCENTAJE	90,00		
2.1.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por procedim. abierto					PROMEDIO	210,00		
2.1.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por proced. simplificado					PROMEDIO	120,00		
2.2.	Acciones preventivas por trabajador	X				RATIO	0,04		
2.2.	Inversión realizada en los edificios administrativos por trabajador					RATIO	200,00		
2.2.1.	Actuaciones de mejora ambiental y eficiencia energética			X		NUMERO	2,00		
2.2.1.	Revisiones realizadas de mantenimiento y conservación de sedes					NUMERO	500,00		
2.2.2.	Medidas correctoras adoptadas en los centros de trabajo para eliminar factores de riesgo					NUMERO	45,00		
2.3.	Informes de observaciones de proyectos de normas y actuaciones sobre el total de solicitudes de informe recibidas					PORCENTAJE	95,00		
2.3.	Normas publicadas en BOJA respecto a las tramitadas					PORCENTAJE	50,00		
2.3.1.	Informes jurídicos tramitados en plazo					PORCENTAJE	90,00		
2.3.2.	Expedientes de recursos administrativos resueltos					NUMERO	40,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>							<b>22.00</b>		
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>							<b>1.2.S</b>		
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT</b>									
				<b>AFECCIÓN A</b>					
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>G</b>	<b>VG+</b>	<b>CC</b>	<b>IAF</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.3.2.	Expedientes judiciales tramitados					NUMERO	450,00		
2.3.2.	Expedientes de responsabilidad patrimonial resueltos					NUMERO	15,00		
2.4.	Personal que realiza formación de perfeccionamiento sobre el total de la Consejería					PORCENTAJE	27,68		
2.4.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	X				NUMERO	157,00	90,00	67,00
2.4.1.	Alumnado de acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	X				NUMERO	3,00		3,00
2.4.1.	Tiempo en la formación de perfeccionamiento recibida por el personal de servicios centrales					HORAS	100,00		
2.4.2.	Efectivos acogidos a flexibilidad horaria por motivos de conciliación familiar	X				PORCENTAJE	5,00	13,00	87,00
2.4.2.	Licencias concedidas al personal por cuidado de menores	X				NUMERO	8,00		8,00
2.5.	Grado de ejecución del gasto de la Consejería					PORCENTAJE	96,00		
2.5.1.	Ejecución de los créditos autofinanciados					PORCENTAJE	98,00		
2.5.2.	Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos					NUMERO	30,00		
2.6.	Registros electrónicos respecto al total de registros realizados					PORCENTAJE	70,00		
2.6.	Resoluciones positivas de acceso a la información pública respecto al total de solicitudes formuladas					PORCENTAJE	95,00		
2.6.1.	Consultas atendidas					NUMERO	1.500,00		
2.6.1.	Tiempo medio de respuesta en las solicitudes de información pública					PROMEDIO	20,00		
2.6.1.	Solicitudes de información pública formuladas					NUMERO	275,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	243.722	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	3.649	247.371
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	331.153	331.153
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	115	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	35	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	614.615	
.01	35	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	540.462	
.02	41	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	484.892	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	40.099	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	440.316	2.120.384
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.023.681	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.775.011	2.798.692
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	38	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	15	SALARIOS GRUPO IV	143.396	
.04	23	SALARIOS GRUPO V	200.741	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	152.482	496.619
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	199.794	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	191.403	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	127.207	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	175.985	694.389
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	87.540	
.01		PERSONAL LABORAL	9.968	97.508
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.779.521	1.779.521
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	4.500	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	60.230	64.730
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.850	
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	41.627	45.477
170		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
.01		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	2.956.584	2.956.584
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>11.632.428</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000	9.000
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	29.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	414.325	414.325
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	9.000	9.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000	35.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	478.325
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	131.056	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40.690	171.746
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	9.000	
.03		COMBUSTIBLE	96.418	
.04		VESTUARIO	20.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	58.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	513.836	698.254
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	152.000	152.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	15.000	
.09		OTROS	6.000	21.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	106.000	
.02		AUTONOMICOS	1.100	107.100
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	13.478	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	36.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	25.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	6.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	85.478
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	706.000	
.01		SEGURIDAD	700.000	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	3.800	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	82.274	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	34.000	
.09		OTROS	100.000	2.861.652
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	150.000	150.000
231.00		LOCOMOCION	100.000	100.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	90.000	340.000
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>3.708.977</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	100.000	100.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.200	230.200
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	600.000	600.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	100.000	700.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>930.200</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>16.271.605</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>				
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	521.368	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	13.429	534.797
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	288	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	37	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	649.736	
.01	88	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.358.875	
.02	148	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.750.343	
.03	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	150.370	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	836.337	4.745.661
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.101.983	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.269.720	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.306	5.373.009
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	24	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	18.479	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	15.683	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04	22	SALARIOS GRUPO V	192.013	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	90.484	316.659
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	127.329	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	63.793	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	84.169	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	46.231	321.522
				638.181
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	219.231	
.01		PERSONAL LABORAL	6.296	225.527
				225.527
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.047.390	2.047.390
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	188.058	188.058
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	30.023	30.023
				2.265.471
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>13.782.646</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	625.000	625.000
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000	50.000
				675.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	155.000	155.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	7.000	
.01		INSTALACIONES	50.000	57.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32.000	32.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000
				274.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	110.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.600	116.600
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	15.000	
.03		COMBUSTIBLE	50.000	
.04		VESTUARIO	45.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.500	
.09		OTROS SUMINISTROS	50.678	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	30.000	193.178



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	320.000	320.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	5.000	
.09		OTROS	7.000	12.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	40.000	40.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	4.000	4.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	540.000	
.01		SEGURIDAD	500.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	2.500	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.000	
.09		OTROS	28.582	1.074.082
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	90.000	90.000
231.00		LOCOMOCION	50.000	50.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	20.000	20.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.868.860</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>15.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>16.666.506</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	1.225.698	1.225.698
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.225.698</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>1.225.698</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12S</b>		<b>34.163.809</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>1.4.B</b>
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
1. Alcanzar la justicia digital plena en Andalucía	OE		
1.1. Aumentar el catálogo de servicios que se prestan a la ciudadanía y los profesionales a través de la sede judicial electrónica	OO		
1.1.1. Potenciación del sistema de cita previa a través de la sede en los registros civiles de Andalucía	AC		
2. Avanzar hacia un modelo organizativo para conseguir una justicia más eficiente y accesible	OE		
2.1. Avanzar en la implantación de la Oficina Judicial	OO		
2.1.1. Despliegue de la Oficina Judicial	AC		
2.2. Garantizar el buen funcionamiento de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	OO		
2.2.1. Convenios y/o Protocolos para fomentar la labor investigadora y formativa	AC		
2.2.2. Mejoras en la dotación de medios materiales	AC		
2.3. Asegurar un acceso eficaz y ágil al servicio de asistencia jurídica gratuita	OO		
2.3.1. Acciones de apoyo a las labores de asesoramiento y orientación jurídica desarrolladas por los colegios de abogados	AC		
2.3.2. Acciones de apoyo a los colegios de abogados por la asistencia a personas investigadas, detenidas y presas	AC		
2.3.3. Defensa por profesionales de la abogacía en procesos judiciales	AC	X	
2.3.4. Representación por Procurador/a en procedimiento judicial	AC		
2.4. Garantizar el sistema de orientación jurídica a las personas internas en los centros penitenciarios	OO		
2.4.1. Actuaciones de orientación jurídica gratuita a internos e internas en centros penitenciarios	AC		
2.5. Garantizar una asistencia especializada a las personas detenidas o presas en materia de extranjería	OO		
2.5.1. Asistencia especializada a personas detenidas o presas en el turno de extranjería	AC		
2.6. Impulsar la mediación y otras fórmulas de solución de controversias	OO		
2.6.1. Servicio de mediación penal intrajudicial en Andalucía (SEMPA)	AC		
2.6.2. Derivaciones a sesión informativa del Punto de Información para la promoción de la mediación	AC		
2.7. Proporcionar formación continua y especializada a los jueces y fiscales	OO		
2.7.1. Diseño y desarrollo de actividades con distinto formato orientadas a la capacitación de jueces y fiscales	AC		
2.8. Garantizar el funcionamiento de los órganos judiciales y fiscales	OO		
2.8.1. Plan de descripción documental en el sistema JARA	AC		
2.8.2. Acciones de organización y traslado de documentación	AC		
2.8.3. Servicio de préstamos y consultas a órganos judiciales	AC		
2.8.4. Mejora de la vigilancia y la seguridad de los edificios judiciales	AC		
2.9. Mejorar la tramitación de expedientes relativos a asociaciones, fundaciones y colegios profesionales de Andalucía	OO		
2.9.1. Tramitación de expedientes	AC		
3. Alcanzar una mayor especialización y mejor respuesta del servicio público de justicia a la mujer víctima de violencia de género	OE	X	X
3.1. Conseguir una respuesta pericial integral en violencia de género	OO	X	X
3.1.1. Reconocimientos de mujeres víctimas de violencia de género en el servicio de guardia y en consulta	AC	X	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>1.4.B</b>
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
3.1.2. Reconocimiento de menores en las unidades de valoración de violencia de género	AC	X	X
3.1.3. Emisión de informes multidisciplinares en las UVIVG con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género	AC	X	X
3.2. Garantizar la asistencia jurídica gratuita especializada a las víctimas de violencia de género	OO	X	X
3.2.1. Asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género en los procesos y procedimientos administrativos	AC	X	X
3.2.2. Designaciones de procuradores a las víctimas de violencia de género	AC	X	X
3.3. Reformar las sedes de los juzgados de violencia para evitar la confluencia en una misma dependencia de víctima y agresor	OO	X	X
3.3.1. Obras de mejora e instalación de Salas Gesell en los Juzgados con competencia en violencia sobre la mujer	AC	X	X
3.4. Reducir las cargas de trabajo de los órganos judiciales con competencia en violencia sobre la mujer con cargo al Pacto de Estado	OO		
3.4.1. Refuerzo de plantillas en los órganos judiciales que intervienen en los procesos de violencia sobre la mujer	AC	X	X
4. Dotar a la Administración de Justicia de sedes homogéneas, funcionales, modernas y adaptadas al desempeño del servicio público	OE		
4.1. Incrementar el número de sedes accesibles, eficientes energéticamente y en buen estado	OO		
4.1.1. Eliminación de barreras arquitectónicas en las sedes judiciales	AC		
4.1.2. Actuaciones de eficiencia energética y fomento de energías renovables en las sedes judiciales	AC		

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	8.951	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	439.667.825	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	112.478.472	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.677.725	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	55.711.337	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>661.535.359</b>	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>							<b>22.00</b>			
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>							<b>1.4.B</b>			
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>										
				<b>AFECCIÓN A</b>						
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)	
1.	Personal de la administración de justicia con puesto deslocalizado					PORCENTAJE	50,00			
1.1.	Acceso de ciudadanos y profesionales a la sede judicial electrónica					NUMERO	400.000,00	180.000,00	220.000,00	
1.1.1.	Citas previas atendidas vía telemática en los registros civiles de Andalucía					NUMERO	100.000,00			
2.	Reducción de la pendencia de los procedimientos judiciales					PORCENTAJE	10,00			
2.1.	Órdenes de implantación de oficinas judiciales					NUMERO	4,00			
2.1.1.	Oficinas judiciales implantadas					NUMERO	8,00			
2.2.	Variación del tiempo medio de espera en la emisión de los informes psicosociales					MESES	3,00			
2.2.1.	Instrumentos de colaboración con carácter investigador y formativo					NUMERO	3,00			
2.2.2.	Actuaciones de mejora de infraestructuras de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.					NUMERO	3,00			
2.2.2.	Salas Amigables instaladas y/o modificadas en los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses				X	NUMERO	8,00			
2.3.	Media de días para la tramitación de expedientes de reconocimiento del derecho a la justicia gratuita					NUMERO	40,00			
2.3.	Días para el primer pago de compensación económica por servicios de asistencia jurídica gratuita					PROMEDIO	20,00			
2.3.1.	Solicitudes beneficio asistencia justicia gratuita					NUMERO	182.648,00			
2.3.1.	Solicitudes del beneficio de asistencia jurídica gratuita resueltas					NUMERO	159.752,00			
2.3.2.	Abogados/as servicio turno de guardia	X				NUMERO	7.733,00	4.245,00	3.488,00	
2.3.2.	Asistencias en guardias de abogados	X				NUMERO	173.519,00	135.071,00	38.448,00	
2.3.3.	Asuntos de turno oficio abogados liquidados	X				NUMERO	239.913,00	121.889,00	118.024,00	
2.3.3.	Abogados/as servicio turno oficio	X				NUMERO	8.607,00	4.725,00	3.882,00	
2.3.4.	Asuntos de turno oficio procuradores liquidados	X				NUMERO	127.629,00	37.309,00	90.320,00	
2.3.4.	Procuradores/as que prestan el servicio en el turno de oficio	X				NUMERO	1.172,00	391,00	781,00	
2.4.	Actuaciones prestadas a los internos en centros penitenciarios	X				NUMERO	3.536,00	3.178,00	358,00	
2.4.1.	Abogadas/os adscritos turno especializado penitenciario	X				NUMERO	968,00	467,00	501,00	
2.5.	Personas atendidas en el turno especializado en extranjería	X				NUMERO	18.355,00	16.521,00	1.834,00	
2.5.1.	Abogados/as adscritos al turno especializado en extranjería	X				NUMERO	2.381,00	1.314,00	1.067,00	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA							22.00		
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA							1.4.B		
RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES									
		AFECCIÓN A							
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.6.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía					NUMERO	10,00		
2.6.	Contratos para la realización de mediación civil y mercantil					NUMERO	8,00		
2.6.	Contratos para la realización de mediación penal					NUMERO	8,00		
2.6.1.	Asuntos derivados por órganos judiciales a mediación penal					NUMERO	700,00		
2.6.1.	Personas que han participado en procesos de mediación penal derivadas por órgano judicial	X				NUMERO	1.400,00	700,00	700,00
2.6.2.	Personas atendidas en los Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía					NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
2.6.2.	Asuntos derivados al Punto de Información para la Mediación en Andalucía por órganos judiciales					NUMERO	600,00		
2.7.	Alumnado de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	X				NUMERO	116,00	58,00	58,00
2.7.	Ponentes de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	X				NUMERO	28,00	14,00	14,00
2.7.1.	Cursos de jueces, magistrados y fiscales					NUMERO	7,00		
2.8.	Variación del gasto en comunicaciones postales					PORCENTAJE	12,00		
2.8.1.	Expedientes judiciales descritos					NUMERO	800.000,00		
2.8.2.	Cajas de archivo trasladadas					NUMERO	100.000,00		
2.8.3.	Préstamos servidos a órganos judiciales					NUMERO	50.000,00		
2.8.4.	Efectivos de la Guardia Civil					NUMERO	800,00		
2.9.	Expedientes en materia de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales resueltos sobre los que tienen entrada					PORCENTAJE	90,00		
2.9.1.	Expedientes tramitados en el Registro de Asociaciones de Andalucía					NUMERO	22.000,00		
2.9.1.	Expedientes tramitados en el Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía					NUMERO	3.191,00		
2.9.1.	Expedientes tramitados en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos Andaluces de Colegios Profesionales					NUMERO	200,00		
3.	Ejercicio de segunda opinión	X	X			NUMERO	20,00		
3.	Expedientes tramitados de libre elección	X	X			NUMERO	997,00		
3.	Informes emitidos por las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género	X	X			NUMERO	1.500,00		
3.	Acciones formativas para profesionales de la abogacía en materia de violencia de género	X	X			NUMERO	28,00		
3.	Cursos de especialización en violencia de género para las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género.	X	X			NUMERO	3,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA							22.00		
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA							1.4.B		
RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES									
		AFECCIÓN A							
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.	Informes integrales de violencia sexual	X	X			NUMERO	750,00		
3.	Solicitudes de asistencia jurídica gratuita resueltas para reconocimiento del derecho a víctimas de violencia de género	X	X			NUMERO	15.153,00		
3.1.	Informes que incluyen valoración integral de violencia de género	X	X			PORCENTAJE	65,00		
3.1.	Informes de imputabilidad y/o peligrosidad del denunciado por violencia de género	X	X			PORCENTAJE	10,00		
3.1.	Informes de menoscabo psíquico /físico de la víctima de violencia de género	X	X			PORCENTAJE	10,00		
3.1.	Informes respecto a las medidas civiles derivadas de los casos de violencia de genero	X	X			PORCENTAJE	15,00		
3.1.1.	Mujeres valoradas en consulta programada	X	X			NUMERO	1.500,00		
3.1.1.	Mujeres valoradas durante la guardia	X	X			NUMERO	3.000,00		
3.1.2.	Menores valorados por el médico forense en consultas programadas	X	X			NUMERO	200,00		
3.1.3.	Contratos administrativos	X	X			NUMERO	8,00		
3.2.	Expedientes tramitados de libre elección	X	X			NUMERO	997,00		
3.2.1.	Abogados/as adscritos al turno de oficio especializados en violencia de género	X	X			NUMERO	4.367,00	2.100,00	2.267,00
3.2.1.	Asistencias prestadas a víctimas de violencia de género por profesionales de la abogacía	X	X			NUMERO	15.715,00	7.458,00	8.257,00
3.2.1.	Actuaciones certificadas en el turno de oficio en violencia de género en materia penal	X	X			NUMERO	29.529,00		
3.2.2.	Procuradores/as que prestan el servicio en el turno de oficio	X	X			NUMERO	888,00	298,00	590,00
3.2.2.	Designación inmediata de procurador/a a víctimas de violencia de género	X	X			NUMERO	5.038,00		
3.3.	Actuaciones de mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	X				NUMERO	15,00		
3.3.1.	Salas Gesell instaladas en los Juzgados con competencia en materia de violencia de género	X	X			NUMERO	5,00		
3.4.	Reducción de las cargas de trabajo de los órganos judiciales reforzados con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Gº	X	X			PORCENTAJE	10,00		
3.4.1.	Organos judiciales competentes en violencia de Gº reforzados con personal a cargo del Pacto de Estado	X	X			NUMERO	30,00		
4.	Partidos judiciales que mejoran su parque de sedes					PORCENTAJE	25,00		
4.1.	Actuaciones en materia de infraestructuras					NUMERO	25,00		
4.1.1.	Actuaciones de mejora de la accesibilidad de las sedes judiciales					NUMERO	10,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>							<b>22.00</b>			
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>							<b>1.4.B</b>			
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>										
				<b>AFECCIÓN A</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>G</b>	<b>VG+</b>	<b>CC</b>	<b>IAF</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
4.1.2.	Superficie de sedes judiciales rehabilitada con cargo al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos			X		M2	2.000,00			
4.1.2.	Sedes judiciales con proyecto de instalación de placas fotovoltaicas			X		NUMERO	40,00			



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	239.258	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2.881	242.139
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	66	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	36	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	632.176	
.01	17	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	262.510	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	153.746	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	267.515	1.315.947
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	683.054	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.207.372	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	10.534	1.900.960
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	50.241	50.241
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	774.050	774.050
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	75.334	75.334
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.358.671</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS DIVERSOS</b>		
226	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	40.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	382.165	
.15		SERVICIOS DE MEDIACIÓN CIVIL, MERCANTIL Y PENAL	1.110.243	1.492.408
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.532.408</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483	.06	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN JUSTICIA GRATUITA,MEDIACIÓN Y COOPERACIÓN	18.000	18.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>18.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>5.909.079</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	105	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	41	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	719.978	
.01	46	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	710.321	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	212.880	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	510.779	2.153.958
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.036.702	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.807.717	2.844.419
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	66.608	66.608
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	50	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	17	SALARIOS GRUPO I	314.150	
.01	32	SALARIOS GRUPO II	501.863	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	11.692	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	335.708	1.163.413
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	365.066	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	307.953	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	316.634	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	71.016	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	28.823	1.089.492
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	125.250	125.250
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	79.928	
.01		PERSONAL LABORAL	13.116	93.044
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.695.343	2.695.343
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	107.199	107.199
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	82.886	2.885.428
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>10.421.612</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>10.421.612</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	14	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	158.044	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	15.442	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	35.480	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.025	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	67.291	286.282
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	135.692	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	246.263	381.955
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	33.500	701.737
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	377	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	77	SALARIOS GRUPO I	1.422.917	
.01	105	SALARIOS GRUPO II	1.646.738	
.02	42	SALARIOS GRUPO III	491.045	
.03	48	SALARIOS GRUPO IV	458.868	
.04	105	SALARIOS GRUPO V	916.427	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	2.049.777	6.985.772
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	2.421.955	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.982.852	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.855.146	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	233.906	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	23.308	6.517.167
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		
.00			540.525	14.043.464
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	10.657	
.01		PERSONAL LABORAL	98.895	109.552
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.978.841	4.978.841



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	8.104	8.104
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.500	
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	519.047	522.547
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>20.364.245</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	218.320	218.320
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	221.320
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	50.650	
.01		INSTALACIONES	4.300	54.950
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.700	70.650
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	34.855	
.01		Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.819	55.674
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	20.000	
.01		AGUA	10.725	
.04		VESTUARIO	5.000	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	37.205	
.08		MATERIAL SANITARIO	302.787	
.09		OTROS SUMINISTROS	147.030	522.747
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	42.248	42.248
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	961.046	961.046
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	24.700	24.700
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	11.791	11.791
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	242.000	
.01		SEGURIDAD	93.600	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	112.976	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	24.000	
.09		OTROS	246.712	719.288
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	35.000	35.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231.00		LOCOMOCION	55.000	90.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.719.464</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.30		COMPENSACIÓN COTIZ. SEGURIDAD SOCIAL DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS	22.611	22.611
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>22.611</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	135.200	135.200
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	100.000	235.200
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	100.000	100.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	64.800	164.800
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>400.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>23.506.320</b>
		<b>04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>7.972</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.40	191	SUELDO DEL SUBGRUPO A (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	4.107.317	
.41	2.474	SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	45.940.151	
.42	3.659	SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	55.845.561	
.43	1.648	SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	22.814.286	
.45		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	36.313.645	
.46		PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMON. DE JUSTICIA)	6.358.449	171.379.409
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.40		COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMON. DE JUSTICIA)	474.453	
.41		COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	67.273.830	
.42		COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMON.JUSTICIA)	40.286.142	
.44		COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	14.381.606	
.49		OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	393.680	122.809.711
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	18.875.563	18.875.563



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	7.000.000	320.064.683
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.40		PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	4.240.945	4.740.945
151		GRATIFICACIONES		
.40		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMÓN. DE JUSTICIA)	500.000	4.740.945
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.40		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	40.462.425	42.827.975
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.41		ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	460.000	
.42		PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMÓN.JUSTICIA)	1.905.550	42.827.975
<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>				
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.41		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. DE JUSTICIA)	11.594.302	12.687.779
171		GASTOS POR PROVISION DE PLAZAS		
.40		PERSONAL CON DISPENSA SINDICAL (ADMÓN. JUSTICIA)	1.093.477	12.687.779
<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>				
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.40		INCREMENTO PLANTILLA IMPL. NUEVAS SEDES JUDICIALES	4.100.000	4.100.000
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>384.421.382</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>				
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.155.627	29.746.584
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	590.957	29.746.584
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.764.294	6.309.195
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.600	6.309.195
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	492.301	6.309.195
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.173.626	2.173.626
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	96.753	
.01		AGUA	244.659	
.02		GAS	1.000.000	
.03		COMBUSTIBLE	98.284	
.04		VESTUARIO	23.200	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	2.750	
.08		MATERIAL SANITARIO	50.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	823.655	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	90.146	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	9.031.107	11.460.554
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	5.832.317	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	440.590	6.272.907
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	2.742.560	2.742.560
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	2.832.777	2.832.777
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	3.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	37.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	400	
.13		CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE JUSTICIA	60.000	105.400
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	12.482.754	
.01		SEGURIDAD	21.902.384	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	1.935.850	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	2.445.102	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	211.444	
.09		OTROS	540.888	
.11		LAVANDERIA	375.521	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	2.065.735	41.959.678
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	453.596	453.596
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	33.163	33.163
231.00		LOCOMOCION	75.264	75.264
232.00		TRASLADOS	11.830	11.830
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	11.830	11.830
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>104.188.964</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	52.600.000	
.01		AL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ABOGADOS. SERV. ORIENT. JURÍD. PENIT	150.000	52.750.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>52.750.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
602.00		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.536.498	14.024.646
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	60.000	
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	333.620	
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		14.024.646
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.094.528	
611		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b> INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		764.380
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	764.380	
662.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.208.250	6.439.146
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	225.500	
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.005.396	
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>21.228.172</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>562.588.518</b>
		<b>05: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA-FISCALIA</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>364</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		8.388.093
.41	69	SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	1.281.273	
.42	226	SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	3.449.330	
.43	69	SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	955.210	
.45		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	2.420.910	
.46		PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMN. DE JUSTICIA)	281.370	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.40		COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMN. DE JUSTICIA)	1.295.456	
.41		COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	3.436.744	
.42		COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMN.JUSTICIA)	8.815	
.44		COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	1.335.811	
.49		OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	11.376	6.088.202
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		764.356
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	764.356	
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		15.568.484
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	327.833	
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150	.40	PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	193.641	193.641
151	.40	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMON. DE JUSTICIA)	100.000	100.000
				293.641
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.40	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	1.018.575	1.018.575
162	.42	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMON.JUSTICIA)	448.500	448.500
				1.467.075
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>17.329.200</b>
		<b>TOTAL 05</b>		<b>17.329.200</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.142.557	7.142.557
				7.142.557
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>7.142.557</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>7.142.557</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128	.00	PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	104.171	104.171
				104.171
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.223	27.223
				27.223
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>131.394</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603	.01	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INSTALACIONES TECNICAS	300.000	300.000
609	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000	100.000
				400.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.265.000	2.265.000
669	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.530.000	1.530.000
				3.795.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.195.000</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>4.326.394</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1.796.098	1.796.098
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EEMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.40		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	845.223	845.223
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>2.641.321</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	724.679	724.679
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)	3.312.957	4.037.636
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>4.037.636</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.02		TURNO ESPECIALIZAD ABOGACÍA ASISTENC. INMED. VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	632.114	
.03		TURNO ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO DESIGNACIÓN URGENTE PROCURADOR	255.000	887.114
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>887.114</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	3.764.780	3.764.780
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	2.139.181	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	4.483.833	10.387.794
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)	7.329.920	7.329.920
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.925.204	4.925.204
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	102.690	5.027.894



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		22.745.608
		<u>TOTAL 18</u>		30.311.679
		<u>TOTAL PROGRAMA 14B</u>		661.535.359



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>	<b>1.4.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
1. Lograr la ejecución eficaz de las medidas judiciales a los menores infractores y su desarrollo social y educativo	OE		
1.1. Asegurar la correspondencia entre el número de plazas y servicios con las medidas impuestas por los juzgados de menores	OO		
1.1.1. Estudio y valoración continua de la ocupación de plazas	AC		
1.1.2. Gestión de centros y servicios de justicia juvenil	AC		
1.2. Asegurar la inmediatez en la asignación recursos en proximidad al domicilio de los menores infractores	OO		
1.2.1. Planificación de plazas y servicios de acuerdo a los perfiles de menores y medidas	AC		
1.3. Impulsar la mediación penal de menores como actuación alternativa al proceso judicial	OO		
1.3.1. Mantenimiento de un servicio de mediación penal para menores infractores como alternativa a los procesos judiciales	AC		
1.4. Impulsar la colaboración con instituciones públicas en la aplicación de la Ley Orgánica de responsabilidad penal de los menores	OO		
1.4.1. Diseño y organización de sesiones técnicas para asegurar la calidad en la atención a menores con medidas judiciales	AC		
1.4.2. Realización de los informes sobre quejas o peticiones solicitados por el el Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Andaluz	AC		
1.4.3. Gestión de convenios de colaboración	AC		
2. Defender la dignidad de las víctimas de delitos, dando respuesta a sus necesidades de apoyo o asistencia	OE	X	
2.1. Asegurar la atención de las víctimas de delitos en el servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía	OO	X	
2.1.1. Atención específica y personalizada de los problemas de las personas usuarias del SAVA como consecuencia de su victimización	AC	X	
2.1.2. Evaluación de la calidad en la prestación del Servicio de Atención a las Víctimas	AC		
2.2. Compensar a las víctimas del terrorismo a través de la adopción de medidas asistenciales y económicas	OO		
2.2.1. Acciones de apoyo y reparación a las víctimas de atentados terroristas	AC		
2.3. Poner a disposición de la ciudadanía un espacio neutral en el que favorecer los derechos esenciales de los niños y niñas	OO	X	
2.3.1. Dispositivos de apoyo a menores en régimen de visita para reforzar sus vínculos familiares y su desarrollo psicosocial	AC	X	
2.3.2. Evaluación de la calidad en la prestación del servicio de Punto de Encuentro Familiar	AC		
2.4. Mejorar la prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género	OO	X	X
2.4.1. Acciones de formación especializada para el personal integrado en los servicios de atención a las víctimas	AC	X	X
2.4.2. Atención de acuerdo a un plan individualizado en los casos en que existan órdenes de protección	AC	X	X
3. Incorporar el enfoque de género en las políticas de justicia juvenil	OE	X	
3.1. Conseguir el máximo número de medidas de internamiento y de grupo educativo de convivencia en la propia provincia o limítrofe	OO		
3.1.1. Estudio, valoración y planificación anual sobre la ocupación de plazas según los tipos de medida y sexo	AC		
3.2. Mejorar la igualdad entre los profesionales de los centros y servicios de justicia juvenil	OO	X	



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>	<b>1.4.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
3.2.1. La implementación de planes de igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil	AC	X	
3.3. Asegurar el desarrollo de programas de igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil de Andalucía	OO	X	
3.3.1. Seguimiento de las actuaciones de promoción de la igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil	AC	X	

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	57	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.259.887	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	88.588.751	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	248.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	100.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	92.196.638	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA							22.00		
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS							1.4.C		
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN									
		AFECCIÓN A							
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Ejecución de medidas judiciales privativas de libertad				X	PORCENTAJE	100,00		
1.	Ejecución de medidas no privativas de libertad				X	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Desviación de la ocupación de las plazas de internamiento y grupos educativos de convivencia				X	PORCENTAJE	10,00		
1.1.	Menores atendidos en los servicios integrales de medio abierto	X			X	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
1.1.1.	Informes estadísticos				X	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Informes y estudios				X	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Contratos para medidas en medio abierto					NUMERO	26,00		
1.1.2.	Contratos centros de internamiento					NUMERO	14,00		
1.1.2.	Centros de internamiento					NUMERO	14,00		
1.2.	Plazas o servicios asignados en un plazo inferior a las 24 horas	X			X	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
1.2.	Plazas o servicios asignados en la propia provincia o provincias limítrofes	X			X	PORCENTAJE	92,50	95,00	90,00
1.2.1.	Menores en centros internamiento régimen abierto	X			X	NUMERO	35,00	28,00	7,00
1.2.1.	Menores en centros internamiento régimen semiabierto	X			X	NUMERO	677,00	599,00	78,00
1.2.1.	Menores en centros terapéuticos	X			X	NUMERO	295,00	239,00	56,00
1.2.1.	Menores en centros internamiento régimen cerrado	X			X	NUMERO	76,00	73,00	3,00
1.2.1.	Menores internos fines semana en centro	X			X	NUMERO	41,00	40,00	1,00
1.2.1.	Menores que cumplen en medio abierto	X				NUMERO	4.576,00	3.738,00	838,00
1.2.1.	Plazas de internamiento cerrado, semiabierto, abierto y fin de semana	X				NUMERO	573,00	497,00	76,00
1.2.1.	Plazas de internamiento terapéutico	X				NUMERO	176,00	142,00	34,00
1.2.1.	Plazas en grupos de convivencia educativa	X				NUMERO	136,00	72,00	64,00
1.2.1.	Menores que ejecutan medidas privativas de libertad	X				NUMERO	1.124,00	979,00	145,00
1.3.	Mediaciones atendidas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	X			X	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
1.3.	Mediaciones resueltas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	X			X	PORCENTAJE	70,00	70,00	70,00
1.3.1.	Actuaciones de mediación extrajudicial	X			X	NUMERO	2.280,00	1.480,00	800,00
1.3.1.	Contratos de servicio para el servicio de mediación, conciliación y reparación				X	NUMERO	8,00		
1.4.	Resolución en plazo de las quejas y peticiones emitidas por las oficinas del Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Andaluz				X	PORCENTAJE	100,00		
1.4.	Aumento del porcentaje de entidades locales andaluzas con convenios de colaboración				X	PORCENTAJE	3,00		
1.4.	Convenios con universidades				X	NUMERO	11,00		
1.4.1.	Encuentros de coordinación con los magistrados, jueces y fiscales de menores					NUMERO	23,00		
1.4.2.	Informes elaborados					NUMERO	20,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA							22.00		
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS							1.4.C		
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN									
		AFECCIÓN A							
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.3.	Convenios con entidades locales para ejecución de medidas de medio abierto					NUMERO	250,00		
1.4.3.	Estudios sobre justicia juvenil impulsados por la Dirección General en colaboración con la Universidad					NUMERO	1,00		
1.4.3.	Convenios con Universidades para prácticas en los centros y servicios de justicia juvenil					NUMERO	11,00		
1.4.3.	Alumnado en prácticas en los centros y servicios de justicia juvenil					NUMERO	75,00	15,00	60,00
2.	Personas atendidas por los servicios de asistencia a víctimas	X				PORCENTAJE	100,00	20,00	80,00
2.1.	Actividades de difusión	X				NUMERO	10.000,00		
2.1.	Personas atendidas en oficinas SAVA	X				NUMERO	25.000,00	5.000,00	20.000,00
2.1.	Personas que presentan denuncia tras acudir a los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	X				NUMERO	12.000,00	2.000,00	10.000,00
2.1.	Contratos tramitados para la prestación del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía					NUMERO	9,00		
2.1.	Instituciones atendidas en el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía					NUMERO	3,00		
2.1.1.	Actuaciones realizadas en SAVA	X				NUMERO	68.000,00	13.600,00	54.400,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito psicologico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	X				NUMERO	20.000,00	4.000,00	16.000,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito social llevadas a cabo en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	X				NUMERO	18.000,00	3.600,00	14.400,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito jurídico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	X				NUMERO	30.000,00	6.000,00	24.000,00
2.1.2.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	X				NUMERO	2,00		
2.2.	Asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro, en materia de víctimas terrorismo subvencionadas					NUMERO	2,00		
2.2.1.	Personas indemnizadas víctimas terrorismo	X				NUMERO	8,00	5,00	3,00
2.3.	Menores atendidos en los puntos de encuentro familiar	X			X	NUMERO	2.000,00	1.000,00	1.000,00
2.3.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de los Puntos de Encuentro Familiar en Andalucía				X	NUMERO	6,00		
2.3.1.	Entregas y recogidas en los PEF	X			X	NUMERO	800,00	400,00	400,00
2.3.1.	Visitas tuteladas en los PEF	X			X	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
2.3.2.	Informes, consultas, estudios				X	NUMERO	2,00		
2.4.	Personas que presentan denuncia por violencia de género tras acudir a los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía.	X	X			NUMERO	6.000,00	300,00	5.700,00
2.4.1.	Profesionales del Servicio de Atención a Víctimas con formación en materia de violencia de género	X	X			PORCENTAJE	100,00		
2.4.2.	Expedientes con órdenes de protección en los PEF	X	X			NUMERO	600,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>								<b>22.00</b>	
<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>								<b>1.4.C</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>									
				<b>AFECCIÓN A</b>					
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>G</b>	<b>VG+</b>	<b>CC</b>	<b>IAF</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.4.2.	Menores atendidos en los PEF de expedientes con órdenes de protección	X	X			NUMERO	800,00	400,00	400,00
3.	Inclusión de la perspectiva de género en la documentación, estudios e investigaciones de la Justicia Juvenil	X			X	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Personas que ejecutan medidas privativas de libertad en la propia provincia o provincias limítrofes	X			X	PORCENTAJE	92,50	95,00	90,00
3.1.	Personas que ejecutan medidas de grupo educativo de convivencia en la propia provincia o provincias limítrofes	X			X	PORCENTAJE	95,00	95,00	95,00
3.1.1.	Estudios, dictámenes y memorias publicados				X	NUMERO	2,00		
3.2.	Planes de igualdad en centros y servicios de medio abierto	X			X	PORCENTAJE	25,00		
3.2.	Planes de igualdad en los centros de internamiento	X			X	PORCENTAJE	14,00		
3.2.	Planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	X			X	PORCENTAJE	8,00		
3.2.1.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en los centros de internamiento	X				PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en los centros y servicios de medio abierto	X				PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	X				PORCENTAJE	100,00		
3.3.	Programas específicos que promueven la igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil	X			X	NUMERO	47,00		
3.3.	Programas generales con contenidos transversales que promuevan la igualdad de género	X			X	PORCENTAJE	100,00		
3.3.1.	Memorias y planes de los centros de justicia juvenil que incluyen actuaciones de promoción de la igualdad de género.	X			X	NUMERO	47,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	77.669	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	531	78.200
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	52	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	26	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	456.571	
.01	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	169.859	
.02	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	177.400	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	216.103	1.019.933
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	499.206	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	844.129	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	20.143	1.363.478
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	55.438	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	9.560	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	20.231	85.229
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	29.272	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	18.091	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	23.760	71.123
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	39.583	
.01		PERSONAL LABORAL	1.049	40.632
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	560.568	560.568
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	4.623	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	36.101	40.724
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.259.887</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	82.749.751	82.749.751
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>82.749.751</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
	.30	COMPENSACIÓN COTIZ. SEGURIDAD SOCIAL DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS	5.000	5.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
486		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	A ASOCIACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO	87.000	
	.01	INDEMNIZACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO	138.000	
	.02	PARA DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	18.000	243.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>248.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>86.257.638</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
	.09	OTROS	3.000	3.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662	.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>103.000</b>
		<b>04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	36.000	36.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	5.800.000	5.800.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.836.000</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>5.836.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 14C</b>		<b>92.196.638</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>	<b>8.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN A	
		G	VG+
1. Cooperar y velar por la suficiencia financiera de las entidades locales	OE		
1.1. Generar empleo garantizando la regularidad y calidad de los servicios públicos locales, afianzando la población en el territorio	OO		
1.1.1. Subvenciones a entidades locales, para reparación de daños en infraestructuras de titularidad pública local por fenómeno natural	AC		
1.1.2. Colaboración económica incondicionada con las Entidades Locales Autónomas (ELA)	AC		
1.1.3. Concesión de subvenciones dirigidas a fomentar proyectos de inversión local, en clave de lucha contra el despoblamiento	AC		
1.1.4. Consolidación de la población en el territorio a través del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA)	AC		
2. Fortalecer institucionalmente los gobiernos locales	OE		
2.1. Impulsar la administración electrónica en el ámbito local andaluz	OO		
2.1.1. Implantación y evolución del catálogo electrónico de procedimientos administrativos (CEP@L)	AC		
2.2. Colaborar con las entidades locales en la capacitación y perfeccionamiento de su personal directivo y electo	OO		
2.2.1. Organización de actividades formativas para capacitar al personal de las entidades en el ejercicio de sus funciones públicas	AC		
2.2.2. Edición de publicaciones relacionadas con el régimen local y suscripción a base de datos jurídica	AC		
2.2.3. Contratación de estudio y trabajos técnicos	AC		
2.2.4. Concesión de premios orientados al fomento del desarrollo en el ámbito local	AC		
2.2.5. Acciones de comunicación	AC		
2.3. Integrar e implicar a los entes locales en el Reto Demográfico	OO		
2.3.1. Intervenciones en materia de Reto Demográfico	AC		
2.4. Articular el nivel de gobierno local para favorecimiento del diálogo interinstitucional	OO		
2.4.1. Relaciones de cooperación con gobiernos locales, Consejo Andaluz de Gobiernos Locales y Consejo Andaluz de Concertación Local	AC		
2.4.2. Colaboración económica con diferentes instituciones dirigidas a la mejora y fortalecimiento de los gobiernos locales	AC		
2.5. Gestionar las competencias relacionadas con el cuerpo de funcionarios habilitados de carácter nacional	OO		
2.5.1. Creación, clasificación y provisión temporal de puestos reservados del personal funcionario habilitado de carácter nacional	AC		
2.5.2. Gestión de los concursos de provisión del personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional	AC		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>		<b>22.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>		<b>8.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>		
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	113	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	6.730.497	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.105.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.796.143	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.711.742	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>83.397.382</b>	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>							<b>22.00</b>		
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>							<b>8.1.A</b>		
<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>									
				<b>AFECCIÓN A</b>					
OE/OO/ACT	INDICADOR	G	VG+	CC	IAF	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Relación presupuesto plan cooperación municipal por habitante					RATIO	9,89		
1.1.	Empleos creados programas de desarrollo rural					NUMERO	110.000,00		
1.1.	Total de ayudas otorgadas					NUMERO	330,00		
1.1.1.	Subvenciones concedidas					NUMERO	35,00		
1.1.2.	Aportación económica por habitantes en las ELAS					RATIO	60,00		
1.1.3.	Subvenciones concedidas					NUMERO	67,00		
1.1.4.	Subvenciones concedidas					NUMERO	8,00		
1.1.4.	Resoluciones aprobadas					NUMERO	1,00		
1.1.4.	Jornales del plan de fomento de empleo agrario					NUMERO	2.340.200,00		
1.1.4.	Contrataciones del plan de empleo agrario					NUMERO	131.650,00		
2.	Entidades locales participantes					NUMERO	821,00		
2.1.	Aplicaciones desarrolladas o en soporte					NUMERO	1,00		
2.1.1.	Personas usuarias que hacen uso de las herramientas de colaboración					NUMERO	300,00		
2.2.	Actuaciones de colaboración					NUMERO	40,00		
2.2.1.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal					NUMERO	2,00		
2.2.2.	Actividades formativas e informativas					NUMERO	25,00		
2.2.3.	Elaboración de estudios y trabajos técnicos					PORCENTAJE	1,00		
2.2.4.	Premios y certámenes					NUMERO	2,00		
2.2.5.	Acciones de difusión y divulgación					NUMERO	12,00		
2.3.	Medidas en materia de Reto Demográfico.					NUMERO	6,00		
2.3.1.	Consultas en la Plataforma					NUMERO	400,00		
2.4.	Realización de informes y consultas					NUMERO	70,00		
2.4.1.	Reuniones					NUMERO	5,00		
2.4.2.	Subvenciones concedidas					NUMERO	2,00		
2.5.	Resoluciones de provisiones (Funcionarios habilitados de carácter nacional)					NUMERO	800,00		
2.5.1.	Puestos de trabajo creados (Funcionarios habilitados de carácter nacional)					NUMERO	40,00		
2.5.2.	Plazas a convocar (Funcionarios habilitados de carácter nacional)					NUMERO	500,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	80.794	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	1.267	82.061
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	50	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	25	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	439.011	
.01	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	169.859	
.02	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	165.573	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	208.044	982.487
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	479.460	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	834.157	1.313.617
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	38.061	38.061
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	524.598	524.598
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.937	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	36.101	38.038
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.978.862</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.000	17.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	5.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.500	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	5.000	24.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	7.500	12.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>54.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
448	.03	<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b> A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO COSITAL PARA TAREAS PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO-JURÍDICO	5.000	5.000
460	.04	<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b> A AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS	2.500.000	2.500.000
461	.00	A AYUNTAMIENTOS A LA FAMP PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	300.000	300.000
464	.00	A AYUNTAMIENTOS COOPERACION ECONOMICA	300.000	300.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>3.105.000</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	228.239	
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	378.987	607.226
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>607.226</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
765	.00	A AYUNTAMIENTOS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y OBRAS	2.000.000	
	.01	ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS	3.200.419	5.200.419
768	.00	A DIPUTACIONES PROGRAMA FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO	64.502.320	64.502.320
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>69.702.739</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>76.447.827</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	62	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	14 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	245.846	
	.01	41 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	633.112	
	.02	7 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	82.786	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	325.289	1.287.033
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	601.379	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.007.093	1.608.472
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				22.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	47.196	47.196
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
162		SEGURO SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	734.153	734.153
.02		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	74.781	74.781
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.751.635</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>3.751.635</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
609		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.188.917	1.188.917
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.188.917</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>1.188.917</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
765		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
.01		A AYUNTAMIENTOS		
		LÍNEAS DE AYUDAS EN MATERIA DE RETO DEMOGRÁFICO.	2.009.003	2.009.003
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>2.009.003</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>2.009.003</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 81A</b>		<b>83.397.382</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2025

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA													2200	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12A	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	28.354.011	1.911.222	15.000	14.110.699		44.390.932		715.657	715.657				45.106.589
12C	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	516.108					516.108							516.108
12S	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	25.415.074	7.803.535				33.218.609	945.200		945.200				34.163.809
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>54.285.193</b>	<b>9.714.757</b>	<b>15.000</b>	<b>14.110.699</b>		<b>78.125.649</b>	<b>945.200</b>	<b>715.657</b>	<b>1.660.857</b>				<b>79.786.506</b>
14B	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	439.667.825	112.478.472		53.677.725		605.824.022	55.711.337		55.711.337				661.535.359
14C	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	3.259.887	88.588.751		248.000		92.096.638	100.000		100.000				92.196.638
	<b>TOTAL FUNCIÓN 14</b>	<b>442.927.712</b>	<b>201.067.223</b>		<b>53.925.725</b>		<b>697.920.660</b>	<b>55.811.337</b>		<b>55.811.337</b>				<b>753.731.997</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>497.212.905</b>	<b>210.781.980</b>	<b>15.000</b>	<b>68.036.424</b>		<b>776.046.309</b>	<b>56.756.537</b>	<b>715.657</b>	<b>57.472.194</b>				<b>833.518.503</b>
81A	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	6.730.497	54.000		3.105.000		9.889.497	1.796.143	71.711.742	73.507.885				83.397.382
	<b>TOTAL FUNCIÓN 81</b>	<b>6.730.497</b>	<b>54.000</b>		<b>3.105.000</b>		<b>9.889.497</b>	<b>1.796.143</b>	<b>71.711.742</b>	<b>73.507.885</b>				<b>83.397.382</b>
	<b>TOTAL GRUPO 8</b>	<b>6.730.497</b>	<b>54.000</b>		<b>3.105.000</b>		<b>9.889.497</b>	<b>1.796.143</b>	<b>71.711.742</b>	<b>73.507.885</b>				<b>83.397.382</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>503.943.402</b>	<b>210.835.980</b>	<b>15.000</b>	<b>71.141.424</b>		<b>785.935.806</b>	<b>58.552.680</b>	<b>72.427.399</b>	<b>130.980.079</b>				<b>916.915.885</b>